





**Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato**



<b>HOMOCLAVE</b>	MD-SP-11	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	11/02/2020
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			
Permiso para construccion de gaveta o monumentos			
Autorizacion para la construccion de gavetas o monumento			
<b>II. MODALIDAD.</b>			
Presencial			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Reglamento de cementerios y servicios correlacionados para el municipio de Manuel Doblado, Ley de Ingresos para el municipio de Manuel Doblado seccion tercera articulo 16 inciso III			
<b>IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>			
Personas que tengan una propiedad en gaveta a nivel de piso y puedan comprobar su propiedad			
<b>PASOS</b>			
1.- Acudir al Panteon en donde se realizaran los servicios por las colindancias	4.- Realizar el pago en la tesoreria municipal		
2.- Acudir a la Direccion de Servicios Publicos Municipales			
3.- Elaboracion de oficio de autorizacion			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- Colindancias	Panteon en donde se realizara el servicio ya sea en San Jose de Otates, San Juan de la Puerta o Panteon en cabecera Municipal		
2.- Identificacion oficial del responsable del tramite	Emitida por el Instituto Federal Electoral		
3.- Permiso de exhumacion	Caises Manuel Doblado Calle Hidalgo esq. Arteaga s/n ( Centro de Salud)		
4.-Oficio y recibo de pago de gaveta	Presidencia Municipal Hidalgo y Corona s/n		
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>			
Ninguno			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
No se requiere		no se cuenta	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>			
No se requiere			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
<b>NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Martin Padilla Morales	432 74 4 16 24	serviciospubliMD1821@outlook.com	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>	<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>		
en el momento	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	<b>X</b>
<b>XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>		inmediato	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>		No requiere	
<b>XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>	<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
\$200.86	Efectivo en cajas de la Tesoreria Municipal		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>			

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Cumplir con las disposiciones previstas por el reglamento de cementerios y servicios correlacionados del municipio, en materia de ecología y medio ambiente		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicios Públicos Municipales	
AREA O DEPARTAMENTO	Panteones	
DOMICILIO (S)	Libramiento San Martin # 159 col. Juarez	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
9:00 a 16:00 hrs. Lunes a viernes (Horario de Oficina) 8:00 a 18:00 Hrs. De lunes a domingo (Panteon		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Libramiento San Martin # 159 col. Juarez	
TELEFONO (S)	432 74 4 16 24	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:serviciospubliMD1821@outlook.com">serviciospubliMD1821@outlook.com</a>	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	432 74 40820 ext. 112	<a href="mailto:ContraloriaM1821@outlook.com">ContraloriaM1821@outlook.com</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Permiso para la construcción de gaveta o monumentos en Panteones Municipales		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. Martin Padilla Morales Director de Servicios Públicos Municipales		 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> Dirección de Servicios Públicos Municipales CO. MANUEL DOBLADO, COA.